

P. Saverio Cannistrà, *Prepósito General*

RELACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA ORDEN

Queridos hermanos,

A dos años de distancia del Capítulo General, nos encontramos de nuevo para tratar sobre nuestra Orden o, como dice nuestra Regla, “del cuidado del espíritu de la Orden”¹. Como sabemos, la Regla preveía que los hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo se encontrasen todas las semanas para tratar “de custodia Ordinis et animarum salute” (R 13 [15]), una frecuencia que a nosotros hoy puede parecer exagerada y que, sin embargo, nos revela algo del espíritu de aquella primera comunidad. En efecto, no podemos custodiar solos el espíritu de nuestra Orden, porque de él forma parte precisamente la experiencia de ser comunidad, de ser hermanos. Estoy convencido de que también este nuestro encuentro tenga como primer objetivo reforzar nuestros vínculos de fraternidad, hacernos sentir parte de una familia más grande, con la cual compartir el mismo espíritu y el mismo camino. Espero que, gracias a la experiencia de estos días, cada uno de nosotros pueda volver a su comunidad y a su circunscripción diciendo: no estoy solo, no estamos solos, podemos confiar en la comunión, el apoyo y la ayuda para el discernimiento de una gran familia.

Como siempre, el Definitorio Extraordinario se abre con la relación sobre el estado de la Orden a cargo del Prepósito General. Mi exposición se articula en tres partes: en la primera daré una serie de informaciones sobre las actividades del Definitorio y sobre los centros dependientes directamente de la casa general; la segunda se dedicará a presentar sintéticamente la situación general de la Orden; la tercera presentará el programa de este Definitorio Extraordinario.

1. Actividades del Definitorio general y centros dependientes de la Casa general

1.1. Actividades del Definitorio

Desde junio de 2015 hasta hoy el Definitorio se ha reunido en sesión ordinaria nueve veces. Como ya es tradicional, después de cada reunión hemos enviado una carta a toda la Orden, con la cual tratamos de teneros al corriente de vez en cuando acerca de los temas de los que nos ocupamos. Dos veces al año nuestro Definitorio se encuentra con el Consejo General OCarm. En noviembre del año pasado, hemos pasado junto a nuestros hermanos de la Antigua Observancia una semana en *Stella Maris*, durante la cual hemos reflexionado sobre la cuestión de las relaciones entre los religiosos y la iglesia local con la ayuda del P. Agostino Montan, de la Congregación de San José (josefinos de Murialdo). Los dos Generales han enviado también una carta común a toda la familia del Carmelo con ocasión del Jubileo de la Misericordia (11 de junio de 2016)².

Durante el verano del 2015 comenzaron las visitas fraternas del P. General y de los definidores. Todo el Definitorio visitó fraternalmente la Delegación general de Israel del 30 de noviembre al 6 de

¹ NT: La traducción española de este paso de la Regla (cf. R 13 [15]) reza así: “sobre la observancia en la vida común”. En la edición típica en latín, a la cual es más fiel la traducción italiana, encontramos: “de custodia Ordinis”.

² “*Sea bendito por siempre, que tanto me esperó*” Acta OCD 61 (2016), 123-129.

diciembre de 2015. A partir del 2016 comenzaron también las visitas pastorales. Hasta ahora se han cumplido las visitas pastorales en siete Provincias (Croacia, Filipinas-Vietnam, Oklahoma, París, Tamilnadu, Varsovia, Venecia), un Comisariato (Sicilia) y cuatro Delegaciones generales (Egipto, Israel, Venezuela, Argentina). Según la metodología aprobada en este sexenio, las determinaciones de las visitas pastorales se discuten y aprueban por todo el Definitorio en la reunión sucesiva a la visita.

1.2. *Curia general*

Se ha realizado una simplificación y reducción de los oficiales al servicio de la curia general, que actualmente son nueve (en el sexenio precedente eran catorce). El Secretario general es también responsable del archivo y de las estadísticas. Se han definido mejor los objetivos del Secretariado para las misiones, hoy Secretariado para la cooperación misionera. Se ha hecho un esfuerzo importante para mejorar el sector de las comunicaciones. El 16 de julio de 2016 fue lanzada una nueva página web de la casa general, a la cual están conectados los perfiles Facebook y Twitter, que son actualizados cotidianamente. También el archivo está en fase de reajuste. Están en curso trabajos para ampliar los espacios, ya demasiado pequeños, y proveer a una mejor conservación de nuestro patrimonio documental. El archivo general tiene su propia página web, que ofrece informaciones sobre la regulación y las características del archivo y pone a disposición de todos una serie de publicaciones (entre las cuales se encuentra la colección completa de *Acta Ordinis*). También la Postulación está presente en la red con su propia página, todavía en fase de construcción. Una de las carencias de la curia continúa siendo la de los traductores, en particular para la lengua inglesa, a pesar de la determinación aprobada en el último Capítulo general, con la cual se pedía a las Provincias “ofrecer traductores estables a la curia general”. Debo añadir que está volviéndose cada vez más difícil encontrar colaboradores para nuestros centros al servicio de toda la Orden.

Entre las iniciativas queridas por el Capítulo general, está también la de mantener un fondo de ayuda misionera con las contribuciones de todas las circunscripciones. En conformidad con tal decisión, el Definitorio general envió una carta a todos los Superiores el 19 de diciembre de 2015, en la cual se proponían tres posibles cuotas de donación. En 2016, sobre un total de 51 circunscripciones, 37 habían enviado contribuciones por un total de 83.610 €, de los cuales se han gastado 80.000 € para responder a diversas solicitudes. Este año, hasta ahora, solo 22 circunscripciones han enviado su contribución. Excluyendo la generosa colaboración extraordinaria enviada por una Provincia, hemos recogido solo 53.881 €.

Otra iniciativa importante, surgida gracias a las contribuciones enviadas inicialmente de los monasterios de Holanda, es la constitución de un fondo para los monasterios necesitados, gestionado por el Secretario para las monjas, en diálogo con el General. Hemos podido, en los últimos tres años, responder positivamente a las peticiones de muchos monasterios, especialmente debidas a trabajos de construcción o manutención extraordinaria de los edificios.

1.3. *Teresianum*

Por lo que se refiere a nuestra facultad de Teología, señalo con gusto los notables progresos que se han dado en varios ámbitos. Ante todo se han incorporado a la comunidad tres miembros estables: el P. Emilio Martínez y otros dos hermanos que han alcanzado el doctorado este año; el P. Ignatious Kunnumpurath, de la Provincia de Malabar (doctor en teología bíblica por la Urbaniana) y

el P. Lukasz Strzyz, de la Provincia de Cracovia (doctor en teología fundamental por la Universidad Lateranense).

Ha sido notablemente mejorada la gestión de la biblioteca y la consulta online gracias a la implementación de un nuevo programa. Todos los volúmenes de la revista “Teresianum” (y de “Ephemerides carmeliticae”) se pueden consultar online. Se está trabajando activamente para retomar la publicación del BIS, interrumpida el 2006 (se piensa en una publicación online, en colaboración con el editor belga Brepols). Se limitará a las áreas de mayor interés específico para nuestra facultad (estudios carmelitanos, teología espiritual, antropología teológica). Desde este año está también disponible un curso de teología espiritual online.

Continúa, además, el camino de colaboración con el CITeS de Ávila, que ha solicitado la incorporación al Teresianum, para así poder poner en marcha un ciclo completo para la licencia en teología de la mística.

Por lo que se refiere a las inscripciones, en el año académico apenas terminado el número de los inscritos ha sido de 144: 31 en el primer ciclo, 77 en el segundo, 46 en el ciclo de doctorado. A todos estos hay que añadir 78 estudiantes que frecuentan cursos no académicos. En total, por tanto, la facultad ha tenido 222 estudiantes. Se nota una lenta, pero constante disminución en el curso de los últimos años (en el 2010 el número de inscritos era de 272).

1.4. Colegio internacional

La comunidad formativa en los últimos dos años ha sido en parte renovada con la llegada del P. Sunil Rodrigues, de la Provincia de Karnataka-Goa que desempeña las funciones de ecónomo, y del P. Suresh Babu, de la Provincia de Tamilnadu, que comenzará desde el próximo mes el servicio de formador.

Por lo que se refiere a los estudiantes en formación, estos son los datos estadísticos de los últimos tres años:

- 2015/2016: 24 estudiantes (Asia: 13; África: 10; América Latina: 3)
- 2016/2017: 28 estudiantes (Asia: 14; África: 12, América Latina: 2)
- 2017/2018: 25 estudiantes (Asia: 14; África: 9; América Latina: 2).

Desde el 2015 no hay estudiantes europeos en el Colegio. Los últimos fueron dos hermanos polacos que finalizaron sus estudios en junio de ese año. Es cierto que en Europa ha habido una fuerte disminución de las vocaciones. No obstante, según las estadísticas más recientes, en 2015 había en Europa 71 profesos temporales clérigos (además de 5 no clérigos) y, en el 2016, 74 (más 7 no clérigos). Que ni siquiera uno de ellos haya sido enviado al Colegio internacional plantea algunas cuestiones a las que yo no sabría dar respuesta. Este Definitorio extraordinario es una óptima ocasión para manifestar con libertad eventuales dificultades o problemas al respecto del Colegio o de otras realidades gestionadas por la curia general, en vistas a mejorarlas.

1.5. CITeS

Como es sabido, depende también del Definitorio General en Centro teresiano-sanjuanista de Ávila. La comunidad no ha cambiado, con seis religiosos provenientes de cinco países distintos (España, Colombia, Polonia, Líbano, Perú). En el último año académico los estudiantes ordinarios fueron 35. Más de 400 han participado como oyentes en alguno de los muchos cursos que forman parte de la oferta formativa del Centro. Entre las diversas actividades realizadas, recuerdo el congreso sobre

Santa Isabel de la Trinidad, celebrado en noviembre de 2016 y el próximo congreso sobre la *Subida del Monte Carmelo*, programado para septiembre de este año, así como los encuentros interreligiosos, como uno sobre el budismo que se tuvo en julio pasado y otro sobre el islam que se celebrará en noviembre.

1.6. Delegación de Israel

Al respecto de la Delegación general de Israel, se han realizado algunos cambios. Tres religiosos han regresado a sus Provincias, por razones de edad y de salud (P. Jan Kanty, P. John Landy y fr. Morgan Ataide). El número de miembros, por tanto, se ha reducido, aunque han regresado a la Delegación otros dos hermanos: el P. Robert Strojny, de la Provincia de Cracovia y fr. Gabriel Park, de la Provincia de Corea. Actualmente, el personal de la Delegación asciende a 13 miembros (9 padres y 4 hermanos). En estas condiciones resulta imposible tener una comunidad autónoma en Muhraqa. También la situación de la casa de Haifa, con la parroquia latina y la escuela se ha vuelto crítica. Por ello el Definitorio ha pedido ayuda a la Semiprovincia del Líbano.

2. Situación de la Orden

2.1 Datos estadísticos

En la siguiente tabla comparo los datos presentados en el último Capítulo general, que se referían al 2014, con los últimos datos a nuestra disposición, actualizados en diciembre de 2016:

CONTINENTE	2016	2014
Europa	1484	1484
Asia	1310	1316
América Lat.	544	516
África	473	484
América Sept.	176	172
Medio Oriente	57	49
TOTAL	4044	4021

Como se ve las variaciones no son de gran importancia. Algo más interesante resulta la tabla que se refiere a los religiosos en formación del noviciado a la profesión solemne (en espera de la ordenación):

CONTINENTE	2016	2014
Asia	417	432
África	203	209
Europa	137	112
América Lat.	109	110
América Sept.	15	13
Medio Oriente	6	7
TOTAL	887	883

El dato más inesperado es probablemente el crecimiento de los formandos en Europa, cercano al 23%. Las otras variaciones no son significativas. Se puede decir que hay una estabilidad general.

Por lo que se refiere a la distribución geográfica de la Orden, los frailes están actualmente en 87 países. En estos dos últimos años se han unido Timor Este, con la fundación en Dili, y Lituania, con la presencia de dos padres en Kaunas. No ha continuado, por el contrario, la experiencia misionera en Bangladesh, comenzada el 2015 y terminada el 2016, a causa de la aparición de diversas dificultades.

2.2. *Situación espiritual*

Sobre la situación espiritual de nuestra Orden, su manera de vivir y dar testimonio del carisma teresiano y sobre sus perspectivas de futuro, he afrontado varias veces este tema y, no habiendo cambiado mi opinión, me veo constreñido a repetir, aproximadamente, cuanto he dicho en otras ocasiones. Nuestra Orden comparte la situación general de la vida religiosa hoy, que podríamos definir como una renovación a medio camino, un camino ralentizado o incluso bloqueado a causa de su dirección incierta, de la complejidad del recorrido y del cansancio de los viandantes. Como afirma el reciente documento de la CIVCSVA, *A vino nuevo, odres nuevos*: “Sobre todo en las tres primeras décadas después del Concilio, el esfuerzo de renovación fue generoso y creativo, y ha continuado en las décadas sucesivas, aunque a ritmo más lento, menos dinámico”³. Entre los elementos de renovación, el documento cita la reelaboración de los textos legislativos, el estudio y la interpretación de la inspiración original de los institutos, la búsqueda de nuevos itinerarios formativos, la renovación y adecuación de las estructuras de gobierno y de gestión económica. De todo este trabajo tenemos que dar gracias a Dios, pero tenemos también que empeñarnos para asimilarlo en profundidad, de manera que todo aquello que ha sido elaborado a nivel teórico y a través de documentos sea traducido en experiencia vivida. El programa de relectura de nuestras Constituciones pretende precisamente extraer el fruto de la labor de renovación realizada por la Orden y proseguir en la misma dirección (sobre este aspecto nos detendremos mañana con la ayuda del P. Agustí y del P. Emilio).

Los cambios históricos, rápidos y complejos, cuestionan continuamente nuestras actitudes, nuestras costumbres, nuestros modos de pensar y actuar. Desgraciadamente, nuestras reacciones son, por lo general, lentas y superficiales. Citando de nuevo el documento de la Congregación, experimentamos una “crisis de elaboración de proyectos y de perfil carismático [...]”. Hay que reconocer que en algunos casos se trata realmente de incapacidad de pasar de una administración ordinaria (*management*) a una guía capaz de estar a la altura de la nueva realidad en la que hay que actuar sabiamente. No es tarea fácil pasar de un simple administrar realidades bien conocidas a guiar hacia metas e ideales con una convicción que engendre una verdadera confianza”⁴.

En efecto, es precisamente esta la situación en la que se encuentra hoy quien es llamado a prestar el servicio de la autoridad y del gobierno en una familia religiosa: el sentimiento de cansancio, por no decir de impotencia, a la hora de pasar de la administración ordinaria (que muy a menudo se ha convertido en “emergencia ordinaria”) a la propuesta de caminos nuevos, más capaces de responder a nuestra identidad carismática y a los tiempos que estamos viviendo. Estamos de tal modo “centrados en atajar problemas” que no conseguimos “imaginar recorridos”. Tenemos necesidad de detenernos y de reflexionar seriamente sobre cuáles son los verdaderos problemas, aquellos que tienen que ver con nuestra identidad más profunda, y cuáles son los caminos de crecimiento y de transformación que

³ CIVCSVA, *A vino nuevo, odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones*, Publicaciones Claretianas, Madrid 2017, n. 5.

⁴ *Ib.*, n. 8.

podemos proponer para afrontarlos. Me limito a apuntar algunos aspectos del empobrecimiento de nuestra vida religiosa que tenemos que afrontar urgentemente si queremos tener un presente y, sobre todo, un futuro a la altura de la vocación que nos ha sido donada.

A) LA DIMENSIÓN CONTEMPLATIVA

El primer aspecto del empobrecimiento de nuestra vida religiosa tiene que ver con la dimensión contemplativa. En el centro de una vida contemplativa está el deseo de conocer a Dios, de conocer los trazos de su rostro también a través de su presencia en la historia. Se trata de una vocación y de una orientación fundamental de la persona. Supongo que todos aquellos que forman parte de la familia religiosa que inicia santa Teresa de Jesús tienen en el corazón este deseo del Espíritu, puede que silencioso y sepultado debajo de muchos estratos de otros deseos, otros objetivos y otras gratificaciones. Pero, a menos que no nos hayamos equivocado en el discernimiento de la vocación, ese deseo de conocimiento y de unión con Dios debe estar allí, como una semilla esparcida en la tierra de nuestra historia. El evangelio nos advierte acerca de los obstáculos de diversa naturaleza que pueden impedir el encuentro de la semilla con la tierra: existen pájaros que se llevan la semilla, piedras que no la dejan arraigarse en profundidad, zarzas que sofocan su crecimiento. Pero siempre que la semilla cae y se enraíza en tierra buena, da fruto (Mt 13,1-23).

Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Teresa del Niño Jesús, por citar solamente nuestros tres doctores de la Iglesia, nos han abierto un camino de formación que no tiene parangón en la tradición espiritual del cristianismo, sobre todo porque su enseñanza deriva de la experiencia vivida y no de especulaciones teóricas. No podemos decir, por tanto, que no estamos bien equipados para afrontar este viaje. Y, a pesar de ello, veo que no lo hacemos o nos paramos en la primera etapa, sin continuar la exploración ni el descubrimiento ¿Por qué nos pasa esto? Las razones pueden ser tantas... Por ejemplo, una suerte de círculo vicioso del cual somos prisioneros. Nos alejamos cada vez más de nuestra vocación contemplativa y al final esta nos resulta extraña, incomprensible y ello, a su vez, nos convence de que debemos buscar en otro lugar nuestra realización.

En efecto, debemos reconocer que no es de hecho simple vivir una vida contemplativa, y todavía menos en nuestros tiempos. No podemos dar por descontado que somos capaces de hacerlo, es más, diría casi lo contrario: el dato de partida es que no somos capaces de hacerlo. Si nos limitásemos a reconocer esto, estaríamos en un buen punto de nuestro camino ¿Por qué no es fácil ser contemplativos? Porque no se trata simplemente de observar un horario de oración, sino de afrontar un camino de transformación de la persona, que es largo, lento y a veces supone un crucificarse. Si faltan la paciencia de esperar, la libertad de cambiar y el valor de renunciar a un estilo de vida cuyo objetivo es la búsqueda de nuestro confort personal, no vale la pena ni siquiera comenzar. Teresa y Juan nos lo han dicho de mil maneras y quizás también nosotros lo hemos repetido predicando ejercicios o dirigiendo devotos penitentes. Pero por lo que respecta a nosotros personalmente ¿tenemos deseos de hacerlo, de probar a vivir así, de embarcarnos en esta aventura? Quizás nos parecen metas un poco indeterminadas y lejanas. Preferimos contentarnos con alcanzar objetivos más a mano y más fácilmente comprensibles.

B) EL CONOCIMIENTO Y EL CUIDADO DE NOSOTROS MISMOS

Teresa nos ha enseñado la importancia, es más, la necesidad de pasar a través del conocimiento de nosotros mismos para alcanzar el conocimiento de Dios que habita en nosotros: “Pues pensar que

hemos de entrar en el cielo y no entrar en nosotros, conociéndonos y considerando nuestra miseria [...], es desatino” (2M 1,11). Sin embargo, el conocimiento y el cuidado de uno mismo se han convertido en tareas particularmente arduas. Somos constantemente proyectados fuera de nosotros mismos, la mirada y el oído son continuamente dirigidos a los dispositivos electrónicos, convertidos a estas alturas en apéndices de nuestro cuerpo. En este clima, escucharse a uno mismo, los mensajes que provienen no de fuera, sino de dentro de nosotros mismos, es tarea que exige una fuerte decisión y motivación. Por usar las palabras de Teresa, cada vez más se vive fuera del castillo, se pasea por sus parajes, se fotografían las murallas y si, de tanto en tanto, se echa una mirada dentro, se huye de allí asustado ¿Quién osa aventurarse en un terreno tan oscuro y amenazante, que tiene más el aire de un laberinto (con Minotauro incluido) que el de un castillo interior? Al máximo podemos aceptar hacer una visita guiada, en compañía de un psicoterapeuta, en la esperanza que el nos conozca un poco mejor de lo que nos conocemos nosotros mismos.

C) LA VIDA FRATERNA EN COMUNIDAD

Otra dimensión de importancia fundamental para la vida contemplativa es la relación con el otro, con el hermano, con la comunidad de la que formo parte. En nuestras comunidades a menudo no nos sentimos “en casa”. No digo esto con la intención de culpabilizar a nadie, sino solo para tomar conciencia de uno de los problemas o desafíos que tenemos por delante. También en este caso se debe reconocer que hoy es más difícil respecto al pasado “sentirse en casa” en una comunidad religiosa. La primera dificultad deriva del hecho de que el papel del religioso ha perdido mucho de su sentido y de su tradicional evidencia. La indefinición del rol, la ruptura de los vínculos sociales a él conectados, la vaguedad de los códigos de comportamiento, complican bastante hoy en día la empresa de construir una comunidad de religiosos. De hecho, no nos podemos fundar ya para ello sobre el hecho de compartir un mismo ideal de vida, un mismo estilo de comportamiento, un mismo código de comunicación. La única base posible es, por tanto, la de una “humanidad creciente compartida”, la de convertirnos juntos en más humanos, más creyentes y, por lo tanto, más hermanos y testigos del evangelio. Naturalmente, compartir nuestra humanidad y nuestra vida de fe es mucho más arduo que compartir roles bien definidos y codificados. Esta dificultad, no obstante, es la que puede precisamente abrirnos a una vivencia comunitaria más rica y más fiel a la visión teresiana de la comunidad, en la cual todos los miembros deben conocerse y ser amigos. La crisis puede transformarse, efectivamente, en una oportunidad de crecimiento y cambio, pero para que ello suceda debemos invertir energías y recursos en la vida comunitaria. Con comunidades reducidas a tres o a dos frailes, con un significativo número de religiosos que viven solos, dispersos por el mundo, faltan las condiciones objetivas para vivir la vida fraterna en comunidad. No podemos aseverar que apreciamos la dimensión comunitaria de nuestra vocación y hacer después opciones que van en el sentido contrario e invitan más bien a vivir de modo individualista.

D) CARISMA Y MINISTERIO ORDENADO

Nuestra vida religiosa se va haciendo, paulatinamente, más clerical⁵. Limitando el discurso a nuestra Orden, es un dato estadístico preocupante la caída de las vocaciones de los hermanos no

⁵ Cfr. Ib., n. 23: “Otro punto que no podemos ocultar es que en estas décadas se ha ido intensificando la tendencia a la clericalización de la vida consagrada [...] los religiosos presbíteros casi exclusivamente [se dedican] a la vida diocesana y menos a la vida comunitaria, que queda debilitada”.

clérigos. Pero no se trata solamente de esto. Hoy nos identificamos bastante más con el papel del ministro ordenado y en las funciones por él realizadas que con el de religioso. También la formación dada a nuestros jóvenes, a parte del año de noviciado, es casi exclusivamente formación intelectual en vistas a la ordenación presbiteral⁶. En este sentido la vida religiosa se está balanceando cada vez más sobre el lado de la jerarquía y de la institución y menos sobre el de la gratuidad de los dones carismáticos. En efecto, mientras el ministerio sacerdotal puede confiar en una solida base institucional y una funcionalidad evidente, no se puede decir lo mismo al respecto de la dimensión carismática de la vocación religiosa. El carisma es algo absolutamente gratuito y, en un cierto sentido, perfectamente inútil, como el perfume de Betania.

No es solo un problema práctico, debido al exceso de actividades y tareas. Es un problema de mentalidad, que es más profundo y tiene consecuencias más graves del simple imponerse las actividades pastorales en nuestra vida cotidiana. El problema es que el hacer ha mellado el ser, nuestro modo de pensar y juzgar las cosas. Nos consideramos mucho más sacerdotes y profesionales de lo sagrado que hermanos descalzos de la Virgen María, definición oficial de nuestra Orden, que me parece un maravilloso programa de vida: ser hermanos, ser descalzos (me gusta interpretarlo como “desarmados”), ser María, en su relación con Jesús y con la Iglesia. Toda esta riqueza carismática la hemos sumergido en un genérico activismo clerical. Obviamente no hacemos cosas malas, al contrario, a menudo trabajamos bien como pastores, párrocos, sacerdotes. Pero lo que resulta preocupante es el hecho de que se descuide y se deje de lado el centro de nuestra vocación. A veces pienso que estamos haciendo como ciertos laicos casados, que son buenos profesionales, pero descuidan a su familia y a sus hijos. Como profesionales hacen cosas magníficas y ayudan a muchas personas, pero no dan a su familia lo que deberían en cuanto padres y esposos.

El clericalismo y el individualismo van juntos. Uno de los riesgos para el religioso que trabaja en una parroquia o se compromete en otras actividades es que desarrolle su ministerio en modo independiente de la comunidad y de los Superiores. La parroquia o el grupo pastoral o la enseñanza o cualquier otra actividad se convierten en su mundo, en el cual ninguno puede entrar para colaborar, para aportar algo distinto o simplemente para compartir la experiencia fraternalmente. Es el signo evidente de que no se está trabajando como religiosos que han hecho un voto de obediencia y de pobreza y se han comprometido a vivir como miembros de una comunidad. Servir se ha transformado en una propiedad privada y exclusiva. En esta situación, los cambios típicos de la vida religiosa, traslados a otra comunidad, alternancias en los oficios, etc., se convierten en casi imposibles. La persona se aferra a sus actividades, que se han convertido en razones de vida.

E) LA POBREZA CULTURAL

Si un religioso no es capaz de dejar ciertas actividades que está habituado a desarrollar, es también a causa de una cierta pobreza cultural. Algunas veces parece que los religiosos no saben hacer aquello que siempre han hecho. El debilitamiento de la identidad religiosa lleva a debilitar también un elemento tradicionalmente presente en la vida y en la misión de los religiosos, esto es, su compromiso con el estudio y la formación teológico-espiritual. Nuestros frailes leen poco y escriben menos. Nuestras monjas, y también los laicos que frecuentan nuestras casas, tienen dificultades para encontrar un padre o un hermano capaz y dispuesto a predicar un curso de ejercicios, a dar un curso sobre un

⁶ Cfr. Ib., n. 15: “No deberíamos tener solo jóvenes consagrados dotados de títulos académicos, sino también formados en la identificación con los valores de la vida de la *sequela Christi*”.

tema de espiritualidad carmelita, de teología o de moral. Es cierto que el contexto socio-cultural que nos circunda, en el cual la comunicación se reduce a imágenes, a mensajes breves, no ayuda. Pero precisamente por ello, la vida religiosa debería ir contracorriente y testimoniar un modo diferente de vivir. Cuando hablamos del humanismo teresiano, no deberíamos olvidar que de él forma parte aprender a pensar, a escuchar, a expresarse y todo ello no es automático sino que supone tiempo y energías para un trabajo que no está destinado a producir resultados inmediatos ¿Cómo podemos responder a las preguntas de la gente, si nosotros no estamos formados primero, si no sabemos de nada más que ellos (y a veces menos), si estamos como ellos inmersos en un presente hecho de informaciones superficiales y no verificadas, sin un conocimiento crítico del pasado ni una proyección hacia el futuro? Esta pobreza se refleja también en nuestros diálogos comunitarios, donde los temas de conversación son normalmente el fútbol o las informaciones impuestas día tras día por los medios de comunicación.

F) LA RELACIÓN CON NUESTRAS MONJAS Y CON LOS LAICOS

En esta situación de pobreza a todos los niveles, lo peor sería cerrarnos en nosotros mismos y no aprovechar las riquezas que nuestra familia carmelita nos ofrece. Quiero subrayar de modo particular la importancia de la relación con nuestras hermanas carmelitas descalzas y con los laicos especialmente unidos al Carmelo teresiano. Podemos y debemos darles mucho más de lo que estamos dando, pero incluso más podemos recibir de ellos. La condición es que nos acerquemos a ellos no como sacerdotes investidos de un poder sacro, que saben ya todo, sino como hermanos comprometidos en el mismo camino, sujetos a las mismas debilidades y necesitados de la ayuda y la compañía de los otros. Es fácil decirlo, no tanto vivirlo. Se necesita una conversión profunda, una verdadera y propia reforma que nos haga más simples, más humildes, más discípulos de Jesús y del evangelio.

2.3. ¿Reformar la vida religiosa?

El documento del Definitorio Extraordinario del 2011, “¿Qué tales habremos de ser?”, concluía indicando como compromiso fundamental para la Orden el de “constituir comunidades teresianas que sean lugares de auténtico crecimiento humano y espiritual, de irradiación de la verdad y la belleza experimentadas en ellas”. Seis años después podríamos decir lo mismo. Hemos releído a santa Teresa, estamos releiendo las Constituciones. Todo ello lo hacemos con la intención de lograr una seria revisión de vida. Sin embargo parece que nos cuesta mucho alcanzar este objetivo.

Ello, por otra parte, no sorprende. De lo que tenemos necesidad es de una profunda revisión de nuestra vida. El pontificado del papa Francisco ha relanzado el tema conciliar de la *Ecclesia semper reformanda*. Se ha dicho con acierto:

Muchas veces, en estos tres [cuatro] años, el papa ha expresado –en contextos diferentes y delante de oyentes diversos- la necesidad de reabrir el capítulo de la reforma, mostrando que es connatural a la esencia misma de la Iglesia: la Iglesia es conducida por el papa a su identidad y vocación de “cuerpo inquieto”: el cuerpo eclesial ha estado siempre marcado por un cambio continuo, a veces rápido y acelerado, más a menudo lento⁷.

Si hay una realidad en la Iglesia que con el pasar de los siglos ha conocido un constante movimiento de reforma esta es precisamente la vida religiosa. Observa Enzo Bianchi:

No es casual que se atribuya a Antonio, el padre de los monjes, un apotegma en el cual el santo afirma: “¡Hoy comienzo de nuevo!”. Precisamente por esta dinámica la vida monástica, sea en oriente que en occidente, se

⁷ S. NOCETI, *Riforma della Chiesa. Indispensabile e, ora, possibile*, «Il Regno-attualità» 22/2016, p. 683.

caracteriza por un continuo surgir de reformas, como si su identidad consistiese en una sucesión de reformas sin fin. Conversión y reforma forman parte del camino personal y comunitario de la vida religiosa de manera que esta tiene que ser constantemente renovada⁸.

Por nuestra parte, sin duda todos recordamos el texto de santa Teresa en el libro de las Fundaciones y colocado al principio de nuestras Constituciones: “Ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor” (F 29,32).

Sin embargo, no es posible programar las reformas sobre una mesa, ni imponerlas por decreto. Las reformas nacen desde abajo, allá donde el Espíritu sopla, como quiere y cuando quiere, como sucedió con Teresa de Ahumada y la comunidad de San José. El General, el P. Rubeo, tuvo el mérito de reconocer que, efectivamente, el Espíritu estaba operando en aquella nueva fundación, aunque ciertamente no esperaba todas las consecuencias que de aquello derivarían.

Si reflexionamos un momento sobre ello, de hecho ¿Cuáles son los medios a disposición de un General o incluso un Capítulo general y un Definitorio para renovar o reformar un Instituto? Todo aquello que se puede hacer legislativamente, mediante una praxis de gobierno o de formación y animación pastoral tiene inevitablemente un carácter más bien institucional que carismático, es decir, toca más al buen funcionamiento de la institución que a la vida del carisma. Naturalmente que el buen funcionamiento de una institución no es una cosa de poco. Estoy convencido de que también bajo este aspecto hay mucho trabajo que hacer. Como hemos observado en el último Capítulo general, existe una distancia entre nuestra vida y los textos legislativos que la regulan que no puede ser interpretada solo como la normal tensión entre la realidad y el ideal. Se trata de un verdadero alejamiento y, de ahí, la decisión de emprender una relectura sistemática de las Constituciones está encaminada a propiciar un encuentro y un diálogo entre nuestra vida y nuestras leyes.

También por lo que se refiere al gobierno de la Orden, entiendo que nuestro modo de actuar pueda aparecer a menudo demasiado prudente, por no decir tímido y vacilante. Considero muy sabio el principio atribuido a san Bernardo y querido por san Juan XXIII: *Omnia videre, multa dissimulare, pauca corrigere* (ver todo, pasar por encima de muchas cosas y corregir pocas de entre ellas), y a él trato de atenerme a sabiendas. Ello no obstante, las pocas veces que se decide intervenir, en casos de graves disfunciones o de fuerza mayor, la reacción es generalmente de sorpresa y de molestia, casi como si se estuviese cometiendo un abuso de poder. En estos tiempos, con esta actitud hacia la autoridad en todos los niveles, enderezar las estrictas distorsiones o reorientar caminos desviados son empresas arduas, o más bien: batallas auténticas.

Tampoco se fomenta la propuesta de nuevas experiencias. En noviembre del 2016 propuse a los Provinciales europeos pensar en un año de formación para los jóvenes profesos solemnes o padres, con el objetivo de retomar, en una fase de mayor madurez, los temas fundamentales de la formación carmelitano-teresiana. Las respuestas han sido en parte tibias, en parte frías, en parte decididamente

⁸ E. BIANCHI, *Ecumenismo: profezia della vita religiosa*, Conferencia pronunciada en el *Centro Pro Unione* el 10 de diciembre de 1998, (publicada, con algunas modificaciones, con el título: «Monachesimo ed ecumenismo» en *Monachesimo e vita religiosa: rinnovamento e storia tra i secoli XIX-XX*, Il Segno dei Gabrielli, Verona 2002, pp. 255-270). Respecto al dicho que E. Bianchi atribuye a Antonio el Grande, la referencia podría ser a ATANASIO, *Vida de Antonio*, 16: “Acrecentemos nuestro celo como si comenzásemos cada día”. Pero se parece más al dicho citado el que figura en la serie atribuida a Poemen, n. 85: “Dijo también que el padre Pior comenzaba cada día” (cfr. *Vita e detti dei Padri del deserto*, a c. de L. Mortari, Città Nuova, Roma 1975, II, p. 104 [NT: Publicado por Desclée de Brouwer en Bilbao en 1994 con el título: *Vida y dichos de los Padres del Desierto*]). Sobre este apotegma se puede ver el bello comentario de A. GRÜN, *La sapienza del deserto*, Messaggero, Padova 2017, pp.16-17 [NT: Publicado por Sígueme en Salamanca en el 2000 con el título: *La sabiduría de los Padres del Desierto*].

contrarias. Por lo que he visto, prevalecen las resistencias, las dudas y los temores respecto a cualquier novedad, de la cual no se entiende bien el sentido y para la que sería necesario invertir importantes energías. Como decía al inicio, citando el documento de la Congregación, quien gobierna realiza la poco agradable experiencia de ser absorbido por los problemas de cada día e impedido para proponer rutas de renovación. Naturalmente no hay que rendirse, pero las fuerzas son limitadas y también el tiempo lo es y, por ello, sin una ayuda y una colaboración concretas las esperanzas de realizar algo nuevo y significativo menguan casi hasta desaparecer.

Personalmente no dudo de que el viento del Espíritu está soplando también entre nosotros, en nuestra familia carmelita. Hay deseos, inquietudes, sueños que querrían traducirse en experiencia. Creo que debemos favorecer tales experiencias, también asumiendo el riesgo de cometer errores. El peor error, en realidad, sería quedarnos quietos y cerrados al futuro. Incluso el discernimiento resulta imposible si falta una base experiencial concreta sobre la cual aplicarlo. Me han impactado mucho las palabras del Cardenal Martini, gran experto en los *Hechos de los Apóstoles*, a propósito del primer “concilio” de la Iglesia, el así llamado concilio de Jerusalén, del cual se habla en el capítulo 15 de los *Hechos*. Escribe Martini:

Si leemos atentamente el relato del concilio, quedamos sorprendidos al darnos cuenta de que, debiendo resolver un problema práctico muy difícil –la convivencia entre los cristianos procedentes del judaísmo y los cristianos convertidos del paganismo-, no se recurre a las Escrituras o a una tradición canónica, de la cual existía un primer embrión, sino que se acude, sobre todo, ¡a la reflexión sobre la vivencia en la gracia del Espíritu Santo! [...]. Esta actitud es aquella que se propone escuchar la voz del Espíritu y de extraer las consecuencias para el hoy, en humilde obediencia a la Palabra que ha hablado en la Iglesia y que todavía habla en el magisterio, en la fuerza de la predicación, en la lectura cotidiana de la Escritura, en la vida cotidiana de los fieles, en la experiencia de la santidad⁹.

Es esto precisamente lo que tendríamos que hacer: escuchar la voz del Espíritu y extraer de ella consecuencias muy concretas para el hoy, en obediencia a la Palabra de Dios que es para nosotros la palabra de nuestra vocación.

2.4. *Dos posibles objeciones*

Imagino que cuanto he apenas dicho pueda dar lugar a, al menos, dos observaciones u objeciones que, por lo tanto, intento evitar.

La primera es más obvia: has presentado la situación de la Orden en modo demasiado negativo y pesimista. A esta observación respondo que cuanto he dicho no pretende en modo alguno negar tantas cosas buenas y hermosas que existen en nuestra Orden, como en toda la vida religiosa, en la Iglesia y en el mundo. Pero el objetivo de la relación era otro: indicar algunas urgencias, que nos cuestionan y requieren una reflexión más profunda de nuestra parte. Pesimismo sería negar que la Orden tenga un futuro, un camino a recorrer en vistas a una renovación y refuerzo de su identidad carismática y de su misión. Al contrario, es optimista quien se pone a buscar justo estos caminos hacia el futuro.

La segunda objeción podría ser la siguiente: tú, ¿Qué propones en concreto? ¿Qué idea tienes en la mente acerca de la renovación de la Orden y al modo de afrontar sus desafíos? Es cierto que sobre este punto he sido más bien reticente, pero lo he hecho a posta, fundamentalmente por dos motivos. El primero es que, como he dicho, considero que las verdaderas reformas se hacen desde la base y no desde arriba o, mejor: siguiendo las mociones del Espíritu y no las decisiones de la autoridad constituida.

⁹ C. M. MARTINI, *Cristiani coraggiosi. Laici testimoni nel mondo di oggi*, In dialogo, Milano 2017, pp. 123-124.

Por tanto, aquello a lo que puedo invitaros es a la vigilancia y la cautela para no apagar demasiado rápidamente los deseos que puedan venir del Espíritu. Si tenemos dentro de nosotros una saludable inquietud y una verdadera humildad, creo que seremos capaces de acoger lo que de nuevo el Espíritu quiere decir al Carmelo teresiano.

El segundo motivo es que no querría proponer a la toda la Orden una visión de la renovación o de la reforma fundada sobre mi visión o sensibilidad personales. La reforma podría surgir indiferentemente de una o de otra de las dimensiones fundamentales de nuestra vocación: del poner el acento sobre la vida interior o contemplativa; de la profundización en la vida fraterna; de un renovado empuje misionero. Lo importante no es el punto de partida del camino o el método, sino el espíritu que lo anima. Si nos comprometemos en una vida contemplativa auténticamente teresiana, esta no podrá no tener consecuencias positivas sobre la vida fraterna y sobre la misión. Pero lo mismo se puede decir de la vida fraterna e igualmente de la misión. En la relación que he presentado al Capítulo general he hablado de cuatro imperativos funcionales (usando un lenguaje adoptado de la sociología). Se puede partir de uno cualquiera de ellos: de la interiorización, de la identidad, de la integración de la comunidad o de la adaptación al contexto. Lo que cuenta es hacerlo verdaderamente, aventurando en ello la vida, y no solo declararlo con palabras.

3. El programa del Definitorio

Termino mi ya demasiado larga relación con un vistazo al programa de estos días, del cual esperamos, al menos una prenda de aquella ayuda de la cual acabo de hablar.

Después de mi intervención, seguirá la relación del Ecónomo general sobre la situación económica del centro de la Orden. Posteriormente, el P. Rafal, Secretario general para las monjas, nos presentará las novedades más importantes de la Constitución Apostólica *Vultum Dei quarere* acerca de la vida de nuestras monjas. Con esto terminará la parte informativa del Definitorio.

La segunda parte será dedicada al programa de relectura de las Constituciones. El P. Agustí y el P. Emilio, respectivamente presidente y secretario de la Comisión encargada, harán un balance del camino recorrido hasta ahora, presentando sintéticamente las respuestas de las Provincias llegadas hasta ahora. Si bien prevemos tener un Definitorio extraordinario en febrero de 2019, dedicado especialmente a este tema, pienso que sea útil ya desde ahora comenzar a reflexionar sobre cual sea la dirección hacia la cual conviene que nos orientemos.

La tercera parte del Definitorio consiste en un mini-curso de formación para los Provinciales, en el cual se tratarán los temas más importantes para el Gobierno de las Provincias. El Definitorio ha creído oportuno tal curso, sea para aclarar algunos aspectos jurídicos y de procedimiento, que en la práctica no se tienen siempre presentes, sea para recoger materiales útiles para la elaboración de un nuevo prontuario para el gobierno provincial. Como muchos de vosotros sabéis, el Definitorio general aprobó en diciembre de 2006, después del Definitorio extraordinario de Chile, un prontuario de este tipo, que, pese a ser un instrumento útil, parece no haber tenido mucho éxito. El Definitorio querría, por lo tanto, volverlo a proponer en una forma enriquecida, menos recopilatoria y más razonada.

Esta parte se concluirá con la exposición de una cuestión jurídico-pastoral particularmente urgente y más bien compleja, a saber, la presencia de religiosos en circunscripciones diversas de la cual a la que pertenecen. La extensión del fenómeno requiere una atención especial por parte de todos.

Confiamos nuestros trabajos a la intercesión de María, nuestra Madre y Hermana ¡Que ella nos acompañe con su amor y protección!